

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-36/2022. "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA FASE DEL CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (C4) EMERGENCIAS TLAJOMULCO, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO"

Siendo las **13:30** horas del día **01 de agosto 2022**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Raúl Cuevas Landeros, Director de Recursos Materiales designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-36/2022** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **27 de julio del 2022 (15:00 HORAS)**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. y TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

A.- PREGUNTAS DE: HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.

No.	Página	Referencia	Texto	Pregunta	RESPUESTA
1.	19	Especificaciones	Las tecnologías que conforman el proyecto de ampliación de la solución de vigilancia actual deberán de permitir un crecimiento modular a futuro conforme las necesidades del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga considerando la compatibilidad y	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se deberá considerar la última versión aprobada por los fabricantes para lograr la correcta interoperabilidad de la solución de video vigilancia ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

			funcionalidad con las tecnologías que actualmente opera el Municipio de Tlajomulco garantizando que las tecnologías y sus componentes queden implementadas con las versiones más recientes liberadas de cada fabricante.		
2.	4	2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-.	2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-. Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán de ser acompañados de una traducción simple al español.	Se solicita amablemente a la convocante que las certificaciones solicitadas y emitidas por fabricante no sea objeto de traducción simple al español ya que estas son documentos de carácter oficial. ¿Se acepta nuestra solicitud?	SE ACEPTA
3.	4,19	2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-.	2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-. Toda la documentación de la presente Licitación, así como la correspondencia y documentos relativos a la misma, deberán redactarse en idioma español, los documentos presentados deberán estar vigentes. Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán de ser acompañados de una traducción simple al español. c) Las propuestas y lo anexos técnicos deberán de presentarse en idioma español, para el caso de fichas técnicas, folletos y/o catálogos, estos deberán presentarse en idioma español y como única opción en idioma inglés.	Se solicita amablemente a la convocante permitir que, para los anexos técnicos, fichas técnicas, folletos y/o catálogos, así como, certificaciones emitidas por el fabricante estas podrán presentarse en idioma español y como segunda opción en idioma inglés, sin traducción simple al español ya que esto origina una doble impresión de una amplia documentación y un consumo innecesario de recursos naturales no renovables. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4.	20	Especificacion es Inciso G	g) La tecnología ofertada deberá de contar con plena compatibilidad con la infraestructura del Municipio, sin	Se solicita amablemente a la convocante que con la finalidad de garantizar la compatibilidad con la infraestructura actual que opera el municipio, así	ES CORRECTA SU

			aditamentos o licenciamientos especiales o adicionales a lo especificado en el presente anexo técnico.	como las nuevas versiones, el licitante deberá ofertar las mismas marcas con las que opera actualmente el C4 del municipio de Tlajomulco. ¿Es correcta nuestra apreciación?	APRECIACIÓN
5.	24	2. CÁMARAS IP TIPO: BALA, PTZ Y ALTA DEFINICIÓN. DESCRIPCIÓN GENERAL	Ranura para tarjeta MicroSD que admite microSDHC/microSDXC ; capacidad máxima de la tarjeta de memoria: 256 GB	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la capacidad de las MicroSD que se requieren para los diferentes modelos de cámaras solicitados es de 256GB. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6.	99	Criterios de Evaluación	Criterios de evaluación	¿Es correcto entender que solo se abrirá la oferta económica de la(s) propuestas(s) que cumplan con los criterios de evaluación técnica? ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta, toda la documentación será en un solo sobre
7.	101	Criterios de Evaluación	Oferta Económica Propuesta con menor precio ofertado. 10 puntos Propuesta con el segundo menor precio ofertado. 8 puntos Propuestas con el tercero menor precio ofertado. 5 puntos.	Se solicita amablemente a la convocante precisar la cantidad de puntos a otorgar en la oferta económica ya que la cantidad máxima debería ser de 30 puntos y no de 10 puntos como se tiene especificado. Al otorgar 30 puntos se lograría una totalidad máxima de 100 puntos entre propuesta técnica y económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS PUNTOS A OTORGAR SERA DE LA SIGUIENTE MANERA Propuesta con menor precio ofertado. 30 puntos Propuesta con el segundo menor precio ofertado. 20 puntos Propuestas con el tercero menor precio ofertado. 10 puntos
8.	38	General	Firmas	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los anexos administrativos donde venga el nombre completo del representante legal se requiere firma autógrafa y que en los demás documentos (fichas técnicas, folletos, separadores, portadas, entre otras) solo se	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

				requiere antefirma. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
9.	20	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES inciso k)	Cartas Digitales	Se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de las cartas de fabricante en formato digital. Lo anterior debido a que por temas de pandemia se tiene un retraso considerable en la entrega física de los documentos. ¿Se acepta nuestra solicitud?	SE ACEPTA SU SOLICITUD. LOS LICITANTES PODRÁN ENTREGAR COPIAS SIMPLES DE LAS CARTAS DE FABRICANTE
10.	58	3.4 MODULO DE RECONOCIMIENTO FACIAL	Licencias Reconocimiento Facial	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para la presente convocatoria se requieren 10 licencias de reconocimiento facial. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
11.	67	8 ESTACIONES DE VIDEOOPERADORES DESCRIPCIÓN GENERAL	• Licenciamiento de Contact Center para 15 usuarios	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que al ampliar el número de usuarios se tendrá que validar las versiones del sistema del contact center para determinar si no se encuentran en fin de soporte, de ser así se deberá actualizar el sistema (hardware/software) a la última versión aprobada por el fabricante para lograr la interoperabilidad de los sistemas. ¿es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
12.	98	18. VEHÍCULO CON EQUIPAMIENTO	Vehículo referencia Silverado, nueva, cabina sencilla, equipada con estobos de luz lumbar con estructura para escalera telescópica de 7 metros y con caja de herramientas	Se solicita amablemente a la convocante indicar si se debe de incluir una escalera telescópica de 7 metros. ¿es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA DEBE INCLUIR UNA ESCALERA TELESCÓPICA DE 7 METROS.



B.- PREGUNTAS DE: TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

1. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 73.

DICE: "El ancho de banda a suministrar debe ser de 20 MB por cada PMI y 2 GB en sitio central y para los PMI que incluyen cámaras 4K, el ancho de banda deberá ser de 50MB".

Debido que se indica que son 117 PMI's y 10 cámaras 4K, se considera que 107 PMI's se brindarán con ancho de banda de 20 Mbps y 10 con 50 Mbps, lo cual nos da un total de 2,640 Mbps; esto sobre pasa a los 2 Gbps solicitados para el nodo central; por lo que tomando en consideración que no se quiere sobresuscripción de la red, ¿qué ancho de banda se requerirá para el nodo central, el cual cubra los 117 PMI's solicitados?

Respuesta: De acuerdo a los cálculos de la convocante con lo solicitado es suficiente, favor de apegarse a la solicitud.

2. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 73.

DICE: "El ancho de banda a suministrar debe ser de 20 MB por cada PMI y 2 GB en sitio central y para los PMI que incluyen cámaras 4K, el ancho de banda deberá ser de 50MB".

En caso de que la convocante siga solicitando 2 Gbps en el nodo central, ¿podría indicar cuántos PMI serían de cada tipo (20 Mbps / 50 Mbps), los cuales en suma lleguen a los 2 Gbps solicitados sin presentar sobresuscripción?

Respuesta: De acuerdo a los cálculos de la convocante con eso lo solicitado es suficiente, favor de apegarse a la solicitud.

3. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 73.

DICE: "El Servicio de Enlace Ethernet debe garantizar un retraso o latencia no mayor a 30 ms por servicio tanto para la trasmisión como para la recepción y deben ser cubiertos desde el punto de demarcación del Licitante en el punto remoto hasta su punto de demarcación en el sitio central."

¿Es correcto asumir que la medición de latencia será dentro del Backbone del Proveedor de Servicio?

Respuesta: Como se menciona en el párrafo, deben ser cubiertos desde el punto de demarcación hasta el sitio central

4. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 73.

DICE: "El Servicio de Enlace Ethernet debe garantizar un retraso o latencia no mayor a 30 ms por servicio tanto para la trasmisión como para la recepción y deben ser cubiertos desde el punto de demarcación del Licitante en el punto remoto hasta su punto de demarcación en el sitio central."

En caso de que la pregunta anterior sea contestada negativamente. ¿Es correcto asumir que la medición de latencia se hará del equipo de demarcación de la central del Proveedor de Servicio

del punto remoto al equipo de demarcación de la central del Proveedor de Servicio del punto central?

Respuesta: Se respondió en la pregunta anterior.

5. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 73.

DICE: "El diseño de la red de fibra óptica de EL LICITANTE debe contar anillos metropolitanos que aseguren la alta disponibilidad del servicio a contratar."

¿Es correcto asumir que estos anillos de fibra óptica se refieren al Backbone del Licitante?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 74.

DICE: "La entrega del Servicio de Enlace Ethernet en sitio central debe de ser la interfaz óptica 10G configurada como troncal recibiendo en ella todos los enlaces de los puntos remotos por medio de VLAN's."

Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 74.

DICE: "El licitante debe entregar el servicio operando en la capa 2 del modelo OSI, haciendo la propuesta de la distribución de VLANs de acuerdo con las mejores prácticas".

¿Es correcto asumir que el Licitante podrá ofertar como opcional una solución de capa 3, mediante la implementación de una VRF, toda vez que lo solicitado en el documento de bases son características mínimas, las cuáles se podrán proponer con un servicio de mejores características técnicas?

Respuesta: Favor de apearse a la solicitud plasmada en las bases

7. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 74.

DICE: "El equipamiento a través del cual el Servicio de Enlace Ethernet será provisto, debe contar con certificación MEF".

¿Es correcto asumir que al equipo que se refiere, es el equipo Demarcador (DDE), en donde se entrega el enlace en cada sitio?

Respuesta: Es correcta su apreciación

8. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 74.

DICE: " Todas las plataformas utilizadas por el Licitante deben ser redundantes, desde la red de anillos de transmisión a cada uno de los equipos CPE de las cámaras de video vigilancia y del CPE para el sitio central".

¿Es correcto asumir que este punto refiere al Backbone del Licitante, el cual debe contar con una plataforma redundante y red de anillos de transmisión?

Respuesta: Es correcta su apreciación

9. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.1.1 Especificaciones del Servicio de Enlace Ethernet, pág. 74.

DICE: " Todas las plataformas utilizadas por el Licitante deben ser redundantes, desde la red de anillos de transmisión a cada uno de los equipos CPE de las cámaras de video vigilancia y del CPE para el sitio central".

En caso de que la pregunta anterior sea contestada negativamente, ¿la Convocante podría indicar detalladamente qué solicita en éste punto?

Respuesta: Tomar en cuenta la respuesta anterior

10. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 74.

DICE: " El servicio entregado por el licitante deberá tener la capacidad de agregar más servicios sin que esto represente la necesidad de agregar otro equipamiento o actualizar el entregado inicialmente.

Para los sitios remotos el equipo de demarcación debe ser entregado hasta cada uno de ellos y deberá tener la capacidad de entregar hasta 6 puertos para conexión de las cámaras de videovigilancia, sin que esto represente un incremento en el costo de la solución".

¿Es correcto asumir que por temas de diseño, el Licitante podrá adicionar como opcional un equipo switch con hasta 6 puertos para la conexión de las cámaras?

Respuesta: No es opcional, debe ser entregado como se solicita.

11. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 74.

DICE: " El servicio entregado por el licitante deberá tener la capacidad de agregar más servicios sin que esto represente la necesidad de agregar otro equipamiento o actualizar el entregado inicialmente.

Para los sitios remotos el equipo de demarcación debe ser entregado hasta cada uno de ellos y deberá tener la capacidad de entregar hasta 6 puertos para conexión de las cámaras de videovigilancia, sin que esto represente un incremento en el costo de la solución".

En caso de que la pregunta anterior sea contestada negativamente. ¿Es correcto asumir que el equipo terminal router (CPE) podrá contar con al menos 6 puertos de switch para la conexión de las cámaras?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

12. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 74.

DICE: " El Licitante debe presentar carta o escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que tiene la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad dual stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6".

Debido a que DUAL STACK por temas de direccionamiento de IPv4 e IPv6 trabaja en capa 3 y 4 del modelo OSI; y lo que se está solicitando aquí son servicios de conectividad de capa 2 mediante distribución de VLANs, ¿es correcto asumir que ésta solicitud de Dual Stack se podrá omitir?

Respuesta: Independientemente de que el servicio actual se solicite en capa 2, la carta debe entregarse para manifestar que está preparado para implementar.

13. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 74.

DICE: " El Licitante debe presentar carta o escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que tiene la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad dual stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6".

¿Es correcto asumir que la solicitud de DUAL STACK que se indica, se solicita para el equipo terminal (router) que recibirá el enlace?

Respuesta: El licitante debe estar listo para poder habilitar el DUAL STACK en toda su infraestructura

14. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 74.

DICE: " El Licitante debe presentar carta o escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que tiene la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad dual stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6".

Debido a que DUAL STACK por temas de direccionamiento de IPv4 e IPv6 trabaja en capa 3 y 4 del modelo OSI. ¿Es correcto asumir que ésta solicitud se requiere para el servicio de acceso a Internet para el sitio central solicitado en el punto 11.3.3 de Bases?

Respuesta: No es correcta su apreciación

15. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 75.

DICE: " El equipo que debe ser proporcionado por el proveedor del servicio debe soportar IPv4 routing protocolos RIP v1/v2, EIGRP, OSPF, BGP, PBR, Pfr.

El equipo que debe ser proporcionado por el proveedor del servicio debe soportar IPv6 routing protocolos EIGRP, RIP, OSPFv3, IS-IS, BGP and PBR".

Debido a que el protocolo EIGRP es propietario de la marca CISCO, y viendo la posibilidad de ofertar equipos de otras marcas por temas de tiempo de entrega o de conveniencia económica para la Convocante; ¿es correcto asumir que el protocolo propietario se pondrá como opcional u omitirá de la solicitud?

Respuesta: Es correcta su apreciación

16. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2 Operación del Servicio, pág. 75.

DICE: " El equipo que debe ser proporcionado por el proveedor debe tener la opción de mecanismos estándares de cifrado de datos AES sin necesidad de nuevo hardware".

Debido a que la convocante solicita enlaces privados, ¿es correcto asumir que la opción de mecanismo de estándares de cifrado de datos AES solo deberá soportarse en el equipo, más no incluirse, pues eso implica la adición de un costo de licenciamiento más?

Es correcta su apreciación

17. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2.1 Niveles de Servicio, pág. 75.

DICE: " EL LICITANTE debe a mantener un nivel de disponibilidad de 99.8% en el backbone y 99.85% al incluir la última milla".

Debido a que la disponibilidad del Backbone es lo más importante en un Proveedor de Servicio, ésta debe ser más alta que el servicio que se ofrece en cada sitio; por lo anterior, ¿es correcto asumir que la disponibilidad de Backbone debe ser del 99.85%; mientras que la disponibilidad en el sitio (última milla) debe ser del 99.8%?

Respuesta: Se solicita al licitante plasme la disponibilidad que ofrece para los servicios, tomando en cuenta la información de las bases

18. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.2.2 Consideraciones Generales, pág. 75.

DICE: “ El Licitante debe certificar mediante una carta u hoja de especificaciones técnicas del fabricante del equipo, que el equipamiento propuesto cumple con las características técnicas requeridas en este concurso”.

¿Es correcto asumir que la ficha técnica que se deberá adicionar como parte del Anexo Técnico, será únicamente del equipo terminal ruteador (CPE) que recibirá el enlace?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

19. Anexo 1, Punto 11 Red de Conectividad, 11.3.3 Servicio de Acceso de Internet para el Sitio Central, pág. 76.

DICE: “ El servicio de internet dedicado debe ser entregado en el domicilio del sitio central”.

Se le solicita a la Convocante indique el domicilio completo del nodo central, en dónde se tendría que instalar el servicio.

Respuesta: POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, EL DOMICILIO COMPLETO SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.

20. ¿Es correcto asumir que para el nodo central la Convocante cuenta con la infraestructura auxiliar necesaria para la recepción del enlace privado y el enlace de Internet respectivamente, tales como: acometida, ductería o canalización al site de comunicaciones, espacio en rack, contactos eléctricos regulados, tierra física, etc?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

21. En caso de que la pregunta anterior sea contestada negativamente. Se le solicita a la Convocante indique detalladamente, ¿qué requerimientos específicos necesitaría de infraestructura auxiliar para la recepción de los dos enlaces?

Respuesta: CON LA PREGUNTA ANTERIOR SE DA RESPUESTA.

22. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE “Dentro de la propuesta se deberá incluir un estudio de cobertura que permita garantizar la señal de acuerdo al site survey”

Se le solicita a la Convocante confirmar que el estudio de cobertura solicitado se refiere a un estudio predictivo a nivel escritorio Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL ESTUDIO DE COBERTURA SOLICITADO ES PARA DETERMINAR LAS UBICACIONES DONDE SE REQUIERA EL WIFI Y ESTE ESTUDIO DE COBERTURA LO DEBE REALIZAR EL LICITANTE.

APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE.

23. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Dentro de la propuesta se deberá incluir un estudio de cobertura que permita garantizar la señal de acuerdo al site survey"

Se le solicita a la Convocante anexar un plano del sitio en autocad o pdf indicando claramente la cobertura y la ubicación de los Access Points solicitadas

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE.

24. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Dentro de la propuesta se deberá incluir un estudio de cobertura que permita garantizar la señal de acuerdo al site survey"

Se le solicita a la Convocante mencionar que el estudio de cobertura solicitado solo lo deberá entregar el Licitante ganador Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

25. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Los equipos deben de ser compatible con Controladora Wifi marca Huawei"

Pregunta: Solicitamos a la convocante mencionar el modelo, release y la versión de la controladora WIFI actual

Respuesta: CONTROLADORA MARCA HUAWEI MODELO AC6508 mainframe (10*GE ports, 2*10GE SFP+ ports, with the AC/DC adapter)

26. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Los equipos deben de ser compatible con Controladora Wifi marca Huawei"

Pregunta: Solicitamos a la convocante confirmar que esta será responsable del soporte, la configuración y el mantenimiento de la controladora Wifi marca Huawei mencionada

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL SOPORTE, LA CONFIGURACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA CONTROLADORA WIFI MARCA HUAWEI LO DEBE COTIZAR EL LICITANTE.

27. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Los equipos deben de ser compatible con Controladora Wifi marca Huawei"

Pregunta: Solicitamos a la convocante confirmar que el licitante no requiere incluir el soporte del fabricante para la controladora Wifi marca Huawei mencionada

Respuesta: CON LA CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR SE DA RESPUESTA.

28. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0



DICE "Se deben considerar al menos 15 equipos Access Point Wifi "

Solicitamos a la convocante confirmar que el soporte del fabricante para los Access Point solicitados es 5x8NBD Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

29. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Los equipos deben de ser compatible con Controladora Wifi marca Huawei"

Pregunta: Se le solicita a la convocante confirmar que la Controladora Wifi marca Huawei actual soporta la adición de los 15 Access Point Wifi solicitados

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

30. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Los equipos deben de ser compatible con Controladora Wifi marca Huawei"

Pregunta: Se le solicita a la convocante confirmar que los 15 Access Point Wifi solicitados se integran a una red Wifi existente

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA RED DE WIFI6 SERA NUEVA.

31. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante proporcionar un plano del sitio en autocad o pdf a escala, con el tipo de materiales, así como la dirección física donde se requieren los Access Point Wifi

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE.

32. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante confirmar que los 15 Access Point Wifi solicitados únicamente deberán garantizar la señal en una sola planta, nivel o piso

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA SEÑAL WIFI DEBE CUBRIR VARIOS PISOS.

33. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante confirmar que esta proveerá las licencias para el total de los Access Point Wifi solicitados Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR LAS LICENCIAS PARA EL TOTAL DE ACCESS POINT WIFI SOLICITADOS.

34. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante confirmar que esta proveerá el cableado estructurado requerido para el total de los Access Point Wifi solicitados Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR EL CABLEADO PARA EL TOTAL DE ACCESS POINT WIFI SOLICITADOS.

PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE.

35. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante confirmar que esta proveerá los puertos de switch lan capa 2 requeridos para el total de los Access Point Wifi solicitados Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

36. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante confirmar que esta proveerá los contactos eléctricos requeridos para el total de los Access Point Wifi solicitados Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

37. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Se deben considerar al menos 15 equipos Access Point Wifi "

Solicitamos a la convocante confirmar que los Access Point Wifi solicitados se alimentaran mediante Poe provisto por los switch lan propiedad de la convocante y no se requiere incluir las fuentes de alimentación

Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

38. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Se deben considerar al menos 15 equipos Access Point Wifi "

Solicitamos a la convocante confirmar que los Access Point Wifi solicitados se instalaran a una altura máxima de 4 metros de manera visibles y sobre plafón.

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE.

39. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Se deben considerar al menos 15 equipos Access Point Wifi "

Solicitamos a la convocante confirmar la cantidad y el tipo de dispositivos que se conectaran de manera simultánea a los Access Point Wifi solicitados



EL WIFI6 SOLICITADO ES PARA CONECTIVIDAD DE EMPLEADOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO Y LA CANTIDAD DE DISPOSITIVOS A CONECTAR DEPENDERÁ DE LA CANTIDAD MÁXIMA SOPORTADA POR EL EQUIPO ACCESS POINT A PROPONER POR EL LICITANTE.

40. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Se deben considerar al menos 15 equipos Access Point Wifi "

Solicitamos a la convocante documentar el tipo de aplicaciones ya voz, video que deberán de transportar los Access Point Wifi solicitados y cuáles son los ancho de bandas requeridos por cada aplicación

Respuesta: ESTA RED DE WIFI SERÁ DE USO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y SOLO SERA TRANSPORTADO INFORMACIÓN DE USO LABORAL.

41. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "Se deben considerar al menos 15 equipos Access Point Wifi "

Solicitamos a la convocante confirmar que solo se requieren 4 SSID para la red Wifi 6 solicitada

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

42. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Punto 13 Wifi 6.0

DICE "El licitante deberá proveer de una red Wifi con tecnología Wifi 6"

Se le solicita a la convocante confirmar que esta proveerá la conexión hacia internet, los equipos de seguridad (UTM, FW) y las configuraciones necesarias para la operación de los Access Point solicitados

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

43. 2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-.

DICE "Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán de ser acompañados de una traducción simple al español."

Pregunta: Se solicita a la Convocante confirmar la entrega de certificaciones, folletos, manuales, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en idioma original sin traducción simple

Respuesta: SE ACEPTA SU SOLICITUD.

44. Pág. 71, SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA.

Se le solicita a la convocante confirmar si el proporcionará el espacio físico para el Sistema de UPS trifásico.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

45. Pág. 71 SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA.

Se le solicita a la convocante confirmar si el proporcionara las líneas eléctricas, tubería, cableado etc. para alimentar el sistema de respaldo.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

46. Pág. 71 SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA.

¿Es correcto asumir que MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO será responsable de migrar los equipos actuales al nuevo sistema de respaldo de energía?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL EQUIPO DE RESPALDO DE ENERGÍA SOLICITADO COMPLEMENTA LA OPERACIÓN ACTUAL.

47. Pág. 76 Mantenimiento C.

Se le solicita a la convocante confirmar si requiere mantenimiento preventivo al sistema de respaldo de energía o solo de manera correctiva.

En caso que la respuesta sea afirmativa comentar cuántos mantenimientos por año.

Respuesta: SE SOLICITA UN MANTENIMIENTO POR AÑO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN.

48. Pág. 71 SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA.

¿Es correcto asumir que se debe incluir la configuración del módulo de monitoreo de red para el sistema de respaldo de energía?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

49. Pág. 71 SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA.

Se le solicita a la convocante confirmar si requiere que se suministre el sistema de respaldo en venta directa o a 12, 24, 36 meses de renta.

Respuesta: SE REQUIERE VENTA DIRECTA.

50. Pág. 71 SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA.

Se le solicita a la convocante confirmar si el sistema de respaldo de energía será operado por ellos posterior a la transferencia de conocimiento.

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ SOPORTAR LA OPERACIÓN HASTA EL TERMINO DEL CONTRATO.

51. Anexo 1, inciso o), sub-inciso v., pág. 21.

DICE: " El proveedor deberá contar con un NOC/SOC dentro del área metropolitana de Guadalajara".

Debido a que la ubicación geográfica de un NOC/SOC que define un Proveedor de Servicio, se hace con fines estratégicos para la atención adecuada hacia sus clientes; y tomando en consideración, que la convocante ya está solicitando un nivel de servicio comprometido del servicio solicitado. Se le solicita amablemente a la Convocante que con fines incluso de la libre participación, la ubicación del NOC/SOC solo se indique como que deba estar dentro de la República Mexicana y que se otorguen los 10 puntos completos en los criterios de evaluación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE SOLICITA UN NOC-SOC DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA AL CUAL SE LE OTORGA UN MÁXIMO DE 10 PUNTOS, SIN EMBARGO NO LIMITA LA PARTICIPACIÓN PUDIENDO INCLUIR UN NOC-SOC EN SU OFERTA DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA CON UN PUNTAJE DE 3 PUNTOS.

52. Anexo 1, inciso k), pág. 20.

DICE: " k) El proveedor deberá de presentar por lo menos cuatro cartas del Representante del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de las marcas a ofertar".

¿Es correcto asumir que solo se trata de una sola carta, y ésta es la misma que la que se solicita en el inciso o), sub-inciso j. carta del fabricante de la solución VMS donde se menciona que es un distribuidor autorizado de la marca, asimismo una carta de validación del diseño de arquitectura de la solución propuesta?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS DIFERENTES MARCAS A OFERTAR.

53. Anexo 1, inciso k), pág. 20.

DICE: " k) El proveedor deberá de presentar por lo menos cuatro cartas del Representante del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de las marcas a ofertar".

¿La Convocante podría detallar a cuáles cuatro cartas se refiere?

Respuesta: SE SOLICITA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS DIFERENTES MARCAS A OFERTAR DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: CÁMARAS, VMS, CAD, SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, WIFI6, SISTEMA DE GRABACIÓN.

54. Anexo 1, inciso k), pág. 20.

DICE: " k) El proveedor deberá de presentar por lo menos cuatro cartas del Representante del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de las marcas a ofertar".

¿La Convocante podría indicar si se trata una carta por cada fabricante, y si es así, de qué fabricantes de la solución requiere?

Respuesta: SE SOLICITA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS DIFERENTES MARCAS A OFERTAR DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGIAS: CÁMARAS, VMS, CAD, SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, WIFI6, SISTEMA DE GRABACIÓN.

55. Anexo 1, inciso l), pág. 20.

DICE: " l) Para la entrega de los anexos técnicos, todo participante deberá de demostrar solvencia técnica y moral, así como la firma del contrato de confidencialidad".

¿La Convocante podría indicar con qué documento se daría por cumplido éste inciso?

Respuesta: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA TÉCNICA Y MORAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

56. Anexo 1, inciso n), pág. 20.

DICE: " Los Licitantes deberán presentar escrito emitido por los fabricantes de los bienes con la cual acredite que cuenta con la capacidad y entrenamiento para proporcionar los servicios de instalación y soporte de la solución propuesta, además el escrito deberá mencionar el nivel de certificación con que cuenta con cada uno de los fabricantes"

¿Es correcto asumir que éstos escritos solo aplican para la solución de video vigilancia?

De lo contrario, favor de especificar detalladamente sobre cuáles fabricantes requiere dichos escritos.

Respuesta: SE SOLICITA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON LA CAPACIDAD Y ENTRENAMIENTO PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA DE LAS DIFERENTES MARCAS A OFERTAR DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: CÁMARAS, VMS, CAD, SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, WIFI6, SISTEMA DE GRABACIÓN.

57. ¿Es correcto asumir que por los tiempos de ésta licitación, las cartas y/o documentos por parte de fabricantes deberán ser en copia simple para la presentación de la propuesta técnica?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

58. Anexo 1, punto 15. Instalación y Soporte de la Ampliación de la Infraestructura del C4, 15.3 Alcance del Soporte, pág. 88.

DICE: “ El licitante deberá proveer soporte de fabricantes y contrato de servicio tanto para la solución propuesta como para la infraestructura actual del C4 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga”.

Se le solicita a la Convocante detalle el requerimiento que necesita sobre éste punto, indicando sobre qué componentes de la solución específicos lo necesita, e incluso señale, un listado detallado de la infraestructura actual que menciona.

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

59. ¿Es correcto asumir que éste concurso es solo sobre la infraestructura de la tercera fase del Centro de Monitoreo, y por ende, no deben entrar temas de infraestructura actual, ya que incluso la infraestructura actual no viene detallada en éstas bases?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA LICITACIÓN DEBE CUBRIR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FASE 1 Y FASE 2 Y LA CONECTIVIDAD DE LOS 288 PMIS. A CADA LICITANTE SE LE HIZO ENTREGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS KMZ DE CADA UNA DE LAS FASES IMPLEMENTADAS (FASE 1 Y FASE 2) CON EL OBJETIVO DE QUE CONOZCAN LAS UBICACIONES DONDE SE TIENE ACTUALMENTE EL SERVICIO DE PMI, ASIMISMO EL KMZ DE FASE 3 DE LOS PMIS A IMPLEMENTAR.

PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

POR OTRA PARTE, UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN SOLICITAR LA CITA PARA REALIZAR LA DEMO DE LA TECNOLOGÍA



PROPUESTA AL CORREO LBRAJAS@TLAJOMULCO.GOB.MX. LA DEMO DEBERÁ SER EL 5 U 8 DE AGOSTO DEL 2022 DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL.

60. Dado la magnitud del proyecto y que el tiempo entre la junta de aclaraciones (01 de agosto 2022) y el tiempo de presentación de propuestas (4 de agosto 2022) es muy corto, se solicita amablemente a la convocante que amplié el tiempo de presentación de propuestas al menos 8 días hábiles adicionales es decir que la presentación de propuesta sea el 16 de agosto 2022 ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

61. Especificaciones

Página 5

Menciona:

e) El proveedor deberá de presentar Estudio técnico de factibilidad de Puntos de Monitoreo Inteligente cumpliendo las características descritas en el anexo técnico sección "Puntos de Monitoreo Inteligente" y aprobados por la Coordinación General de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental.

Pregunta:

Se solicita a la convocante que la entrega del estudio técnico de factibilidad solicitado sea entregada únicamente por el licitante adjudicado

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

62. Especificaciones

Página 5

Menciona:

e) El proveedor deberá de presentar Estudio técnico de factibilidad de Puntos de Monitoreo Inteligente cumpliendo las características descritas en el anexo técnico sección "Puntos de Monitoreo Inteligente" y aprobados por la Coordinación General de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental.

Pregunta:

Ya que el estudio de factibilidad solicitado es complejo y extenso para 117 puntos de PMI distribuidos en el municipio y dado que no hubo estudio de mercado previo o visitas programadas para realizar un levantamiento de información previo a la licitación, se solicita amablemente a la convocante que, una vez adjudicado el proyecto, el estudio de factibilidad se realice durante el mes posterior a la firma del contrato ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOLICITADO ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA.

63. Especificaciones

Página 5

Menciona:

e) El proveedor deberá de presentar Estudio técnico de factibilidad de Puntos de Monitoreo Inteligente cumpliendo las características descritas en el anexo técnico sección "Puntos de

Monitoreo Inteligente” y aprobados por la Coordinación General de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental.

Pregunta:

Se solicita a la convocante nos de las facilidades mínimas para la realización de dicho Estudio, permitiéndonos coordinarnos con la convocante para su realización. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

64. Especificaciones

Página 5

Menciona:

e) El proveedor deberá de presentar Estudio técnico de factibilidad de Puntos de Monitoreo Inteligente cumpliendo las características descritas en el anexo técnico sección “Puntos de Monitoreo Inteligente” y aprobados por la Coordinación General de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental.

Pregunta:

¿Será la convocante la encargada de determinar los puntos en donde serán instalados los PMI, basado en su conocimiento de las zonas de mayor incidencia delictiva, o será responsabilidad del licitante la determinación de dichos puntos?

Respuesta: A CADA LICITANTE SE LE HIZO ENTREGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LOS KMZ DE CADA UNA DE LAS FASES IMPLEMENTADAS (FASE 1 Y FASE 2) CON EL OBJETIVO DE QUE CONOZCAN LAS UBICACIONES DONDE SE TIENE ACTUALMENTE EL SERVICIO DE PMI, ASIMISMO EL KMZ DE FASE 3 DE LOS PMIs A IMPLEMENTAR.

65. Especificaciones

Página 5

Menciona:

g) La tecnología ofertada deberá de contar con plena compatibilidad con la infraestructura del Municipio

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar las marcas y modelos de la infraestructura actual del municipio a la que hace referencia?

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

66. Puntos de monitoreo inteligente

Página 8

Menciona:



- Poste de concreto o poste metálico dependiendo de las características del sitio. El Municipio definirá la altura de cada poste y cámaras según las necesidades de cada sitio y previo visto bueno de la Coordinación y el equipo operativo del C4.

Pregunta:

Se entiende que en cualquier caso el poste será de 15 mts, y que lo que determinara la convocante es la altura de los elementos montados en este. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Favor de aclarar

Respuesta: EL LICITANTE DENTRO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOLICITADO DEBERÁ PROPONER LA ALTURA DADA LAS CONDICIONES DEL SITIO.

67. Puntos de monitoreo inteligente

Página 8

Menciona:

- Poste de concreto o poste metálico dependiendo de las características del sitio. El Municipio de definirá la altura de cada poste y cámaras según las necesidades de cada sitio y previo visto bueno de la Coordinación y el equipo operativo del C4.

Pregunta:

Se entiende que será la convocante la encargada de determinar para cada sitio donde colocaremos PMI, si el tipo de poste será de concreto o de metal. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: EL LICITANTE DENTRO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOLICITADO DEBERÁ PROPONER EL TIPO DE POSTE DADA LAS CONDICIONES DEL SITIO.

68. Puntos de monitoreo

Página 8

Menciona:

- Poste de concreto o poste metálico dependiendo de las características del sitio. El Municipio de definirá la altura de cada poste y cámaras según las necesidades de cada sitio y previo visto bueno de la Coordinación y el equipo operativo del C4.

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar las cantidades de postes de concreto y metálicos que se requieren para el proyecto?

Respuesta: EL LICITANTE DENTRO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOLICITADO DEBERÁ PROPONER EL TIPO DE POSTE DADA LAS CONDICIONES DEL SITIO.

69. Puntos de monitoreo inteligente

Página 8

Menciona:

- Switch Ethernet de 8 puertos

Pregunta:

¿Podría la convocante aclarar el tipo de conectividad que se requiere hacia los PMI's?

Respuesta: EL TIPO DE CONECTIVIDAD ES POR FIBRA ÓPTICA.

70. Cámaras IP tipo: bala, PTZ y alta definición

DESCRIPCIÓN GENERAL

Página 10

Menciona:

La propuesta del licitante deberá de incluir al menos 396 cámaras fija tipo bala

Pregunta:

Ya que se solicitaron 117 PMI's y 396 cámaras tipo bala, debemos entender que se requieren por lo menos 3 cámaras tipo bala por cada poste. Favor de aclarar.

Respuesta: LA CANTIDAD DE CÁMARAS TIPO BALA SON LAS REQUERIDAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS SE LE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE GANADOR SIN EMBARGO SE DEBERÁ GARANTIZAR UN ÁNGULO DE VISIÓN DE 360° POR PMI.

71. Camara PTZ

Página 20

Menciona:

La propuesta del licitante deberá de incluir al menos 100 cámaras tipo PTZ.....Además de las 100, el proveedor deberá entregar 20 cámaras adicionales, para instalar en cualquiera de los PMI ya instalados en las anteriores etapas...

Pregunta:

¿Podría indicar la convocante en que puntos de PMI se requiere montar estas 120 cámaras PTZ?

Respuesta: LA CANTIDAD DE CÁMARAS TIPO PTZ SON LAS REQUERIDAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS SE LE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE GANADOR.

72. Cámara fija de alta definición

Página 27

Menciona:

La propuesta del licitante deberá de incluir al menos 10 cámaras de alta definición con resolución 4K

Pregunta:

¿Podría indicar la convocante en que puntos de PMI se requiere montar estas 10 cámaras 4K?

Respuesta: POR CUESTIONES DE SEGURIDAD LA LOCALIDAD DE ESTAS 10 CÁMARAS 4K SE LE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE GANADOR.

73. Plataforma de administración de video e integración

Página 33

Menciona:

R. El licitante deberá incluir para el sistema de administración video actual el licenciamiento necesario y el soporte hasta el término de la administración (30 de septiembre 2024)

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar marca y versión del sistema de administración de video (VMS) con el que cuenta actualmente?

Respuesta: EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE VIDEO ES MARCA ISS SecurOS ENTERPRISE VERSION 10.2

74. Integración

Página 44

Menciona:

- El sistema deberá estar completamente integrado de forma nativa al VMS. El fabricante deberá tener la capacidad para generar una carta de respaldo, en la que garantice que no habrá problemas de compatibilidad con el VMS, en caso de cambios y/o actualizaciones, durante todo el período de garantía.
- El sistema deberá tener la capacidad de integrarse con otros dispositivos, tales como control de puertas usando contactos secos, sistemas de control de acceso o sistemas de tarjetas.
- El sistema deberá tener la capacidad de integrarse a sistemas de control de acceso y de soportar autenticaciones de factor único y múltiple con tarjetas y otros biométricos.

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar las marcas y modelos de los dispositivos que deben ser integrados al sistema?

Respuesta: EL SISTEMA DE VMS DEBERA INTEGRARSE A LA SOLUCIÓN DE DESPACHO SAFETYNet CAD 10.

75. Plataforma de administración de video e integración

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA

Página 36

Menciona:

J. EL sistema deberá garantizar la integración con el sistema de analíticos forenses de terceros que actualmente opera en el C4.

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar marca y versión del sistema de analíticos forenses de terceros que actualmente opera en el C4?

Respuesta: ACTUALMENTE EL MUNICIPIO CUENTA CON LA SOLUCIÓN BRIEFCAM RAPIDREVIEW SOFTWARE 5.6

76. Grabación de video

Página 37

Menciona:

- El sistema deberá tener la capacidad de grabar de al menos 400 canales de video o 1.3Gbps de video por servidor, basados en las capacidades del servidor

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar la resolución a la que deberá ser grabado el video, indicando por lo menos los megapíxeles, los cuadros por segundo requeridos y el periodo de grabación (15,30,60 días) ?

Respuesta: EL PERIODO DE GRABACIÓN SERÁ MINIMO DE 30 DIAS A 30 FPS.

77. Despliegue de video

Página 38

Menciona:

- El sistema deberá proporcionar la habilidad de visualizar imágenes de cámaras localmente en el servidor de video, estación de administración, estación de operador y por Web Browser.

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar la resolución a la que deberá ser desplegado el video en el centro de monitoreo, indicando por lo menos los megapíxeles y los cuadros por segundo?

Respuesta: LA RESOLUCIÓN A LA CUAL DEBERÁ SER DESPLEGADO EL VIDEO EN EL CENTRO DE MONITOREO SE DETERMINARÁ EN SESIONES DE TRABAJO TÉCNICO CON EL LICITANTE GANADOR.

78. Infraestructura

Página 41

Menciona:

- El sistema deberá correr sobre Sistemas Operativos de Windows, pero debe tener la opción de una versión de VMS que corra sobre Linux, en caso de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga opte por esta alternativa por un tema de seguridad o de economía.

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar la infraestructura actual en al que se encuentra montado su sistema de video vigilancia, servidores y almacenamiento?

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES
26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

79. Modulo automático de reconocimiento de placas

Página 42

Menciona:

- El sistema debe tener la capacidad de activar/desactivar los módulos de reconocimiento de placas en cualquiera de las cámaras del sistema VMS, presentando un pool de licencias de módulos de reconocimiento de placas que puedan activarse en cualquier momento en cualquier cámara en función de la necesidad de la operación diaria.

Pregunta:

¿El módulo automático de reconocimiento de placas deberá ser de la misma marca que el Sistema de administración de video?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

80. Módulo de reconocimiento facial

Página 44

Menciona:

- Las licencias de la solución deben ser activables/desactivables en cualquier cámara IP conectada al VMS, sin necesidad de incorporar hardware propietario para ese efecto.

Pregunta:

¿El módulo automático de reconocimiento facial deberá ser de la misma marca que el Sistema de administración de video?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

81. Videowall

Página 48

Menciona:

La propuesta del licitante deberá considerar ampliación en la infraestructura del Video Wall actual

Pregunta:

¿Podría indicar la convocante indicar marca y modelos de las pantallas y controlador de videowall actualmente implementado?

Respuesta: VIDEO WALL MARCA ORION Y CONTROLADOR DE VIDEO DE LA MISMA MARCA.

82. Equipamiento para servidores de procesamiento

Página 50

Menciona:

El licitante deberá integrar en su propuesta una solución de crecimiento a la infraestructura, con las siguientes características:

Pregunta:

¿Podría la convocante indicar que marca y modelo es la infraestructura de servidores actualmente instalada y las cantidades?

Respuesta: ACTUALMENTE SE TIENEN 2 SERVIDORES DE PROCESAMIENTO MARCA CISCO SYSTEMS

83. Equipamiento para servidores de procesamiento

Anexo Técnico”, Página 22

Referencia:

Poste de concreto o poste metálico dependiendo de las características del sitio. El Municipio de definirá la altura de cada poste y cámaras según las necesidades de cada sitio y previo visto bueno de la Coordinación y el equipo operativo del C4.

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE especifique la volumetría de cámaras que se debe de considerar para cada PMI así como los arcos viales.

Respuesta: LA VOLUMETRÍA DE LAS CÁMARAS SE LE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE GANADOR.

84. Anexo técnico, Página 46

Referencia:

El sistema deberá tener la capacidad de grabar y visualizar directamente cámaras análogas (incorporando encoders) e IP y deberá soportar integración con sistema de almacenamiento de terceros tal como hoy en día opera la solución del C4.

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE, confirme si las funcionalidades descritas ya se encuentran en operación y solo solicitan el suministro de licenciamiento de la plataforma VMS de fabricante ISS.

En caso de lo contrario favor de aclarar.

Respuesta: SE CONFIRMA QUE LAS FUNCIONALIDADES DESCRITAS YA SE TIENEN EN OPERACIÓN Y SE DEBE APEGAR A LAS BASES PARA SUMINISTRAR EL LICENCIAMIENTO DESCRITO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES"

85. Anexo técnico, Página 48

Referencia:

SecurOSTM Enterprise - Camera license (per channel)

Pregunta:

Con la finalidad de brindar una solución robusta y que cumpla las funcionalidades solicitadas en el presente ejercicio licitatorio, LA CONVOCANTE acepta que la propuesta de VMS sea de otro fabricante, brindando los requerimientos solicitados en el anexo técnico, de igual forma proporcionando las debidas cartas de validación de diseño y suministro de plataforma.

¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

86. Anexo técnico, Página 48

Referencia:

La propuesta del licitante deberá considerar ampliación en la infraestructura del Video Wall actual, así como el aprovisionamiento del nuevo equipo con las siguientes características:

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE, confirme si el equipamiento actual que conforma el video Wall cuenta con la capacidad de integrar tarjetas de video, encoders, fuentes de video.

En caso de lo contrario favor de aclarar.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

87. Anexo técnico, Página 48

Referencia:

La propuesta del licitante deberá considerar ampliación en la infraestructura del Video Wall actual, así como el aprovisionamiento del nuevo equipo con las siguientes características:

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE, confirme si la infraestructura actual para el montaje de las pantallas cuenta con espacios y soporte de sujeción para agregar las nuevas pantallas del video Wall.

En caso de lo contrario favor de aclarar.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

88. Anexo técnico, Página 20

Referencia:

• El licitante deberá considerar la actualización de licencias ilimitadas del sistema de despacho asistido por computadora del centro de atención del C4 del Municipio de Tlajomulco (centro de comunicaciones, cómputo, control y comando) a la última versión, con actualizaciones hasta el término de la administración del municipio (30 de septiembre del 2024).

Pregunta:

Dado a que, en el anexo técnico, solo requieren la actualización del licenciamiento del sistema CAD, se solicita a LA CONVOCANTE omita las certificaciones del fabricante de SafetyNet solicitadas, y acepte una carta compromiso de soporte y mantenimiento a la versión que se estaría actualizando.

¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

89. Anexo técnico, Página 20

Referencia:

• El licitante deberá considerar la actualización de licencias ilimitadas del sistema de despacho asistido por computadora del centro de atención del C4 del Municipio de Tlajomulco (centro de comunicaciones, cómputo, control y comando) a la última versión, con actualizaciones hasta el término de la administración del municipio (30 de septiembre del 2024).

Pregunta:

A fin de fomentar la libre participación de proveedores, solicitamos omitir las cartas de distribución de SAFETYNET y se entreguen capacidades similares con otros CAD

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

90. Anexo 1, Especificaciones

Referencia:

La implementación del Sistema integral deberá concluirse en un periodo no mayor a 180 días después de la adjudicación.

Pregunta:

La mayoría de los fabricantes de tecnología indican tener los siguientes tiempos de entrega:

Tiempos de Entrega del fabricante:

Servidor: 18 SEMANAS

Servidor Blade: 20 SEMANAS

Almacenamiento: 8 SEMANAS

Librería Cintas: 11 SEMANAS

Cámaras: 8 a 12 semanas

Por lo que se solicita a la convocante extender el periodo de implementación 9 meses.

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

91. Anexo técnico, página 69

Referencia:

El licitante deberá ofertar 200 dispositivos (pulsos de vida) para conocer la ubicación de personas en tiempo real. El dispositivo por ofertar deberá tener las siguientes características mínimas:

Pregunta:

Se Solicita a LA CONVOCANTE confirme que solo requiere 1 dispositivo que cubra las funcionalidades descritas de pulso de vida.

En caso de lo contrario favor de aclarar

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA SOLICITUD ES OFERTAR 200 DISPOSITIVOS Y CADA 1 DE ELLOS DEBE CUBRIR LAS FUNCIONALIDADES DESCRITAS DE PULSO DE VIDA.

92. Anexo técnico, página 70

Referencia:

El dispositivo debe de tener con un plan de datos y voz necesario para su correcto funcionamiento.

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE especifique el consumo mensual de cada dispositivo, para considerar el plan de datos necesario.

Respuesta: LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTA MÍNIMO UN PLAN DE DATOS DE 5MB PARA CADA PULSO DE VIDA.

93. Anexo técnico, página 76

Referencia:

El Licitante suministrará 1 dron con la finalidad de coadyuvar al reforzamiento de la seguridad del Municipio. El dron contará con Cámaras especiales e Intercambiables, dependiendo la misión a realizar, el cual debe contar al menos con las siguientes características:

Pregunta:

Es correcto entender que LA CONVOCANTE, actualmente cuenta con los permisos para operar los espacios aéreos así como el personal capacitado para operar drones y solo requiere el suministro.

En caso de lo contrario favor de aclarar.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLO SE REQUIERE EL SUMINISTRO DEL DRON.

94. Anexo técnico, página 96

Referencia:

El licitante deberá ofertar dentro su propuesta técnica 10 terminales móvil diseñado para la comunicación segura de voz y datos en distintos tipos de vehículos con las siguientes características técnicas:

Pregunta:

Es correcto entender que LA CONVOCANTE, actualmente cuenta el licenciamiento para la operación de los radios.

En caso de lo contrario favor de aclarar.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

95. Anexo técnico, página 96

Referencia:

El licitante deberá ofertar dentro su propuesta técnica 10 terminales móvil diseñado para la comunicación segura de voz y datos en distintos tipos de vehículos con las siguientes características técnicas:

Pregunta:

Se solicita a LA CONVOCANTE especifique la red (P25,TETRA,TETRAPOL) en la que los radios estarán operando

Respuesta: TETRAPOL.

96. Anexo técnico

Referencia:

3.2.12 HERRAMIENTAS DE INTEGRACION DEL VMS

El sistema deberá proporcionar un kit de integración de desarrollo.

El sistema deberá proporcionar APIs de integración con aplicaciones de terceros pudiendo enviar mensajes al sistema y recibir mensajes desde el sistema.

3.3.3 INTEGRACIÓN

El sistema debe tener la capacidad de integrarse con otros dispositivos, como controles de accesos, controles de puerta usando contactos secos, radares de velocidad, sistemas de tags o RFID, CADs, otros VMSs, etc.

El sistema debe tener mecanismos de scripts internos para programar comportamientos lógicos de diferentes niveles de dificultad.

El sistema debe tener la capacidad de integrarse e intercambiar información en tiempo real con bases de datos externas.

Pregunta:

Se solicita a la convocante que indica marca y modelos de los equipos a integrar, así como de mas detalle del nivel de integración que requiere

Respuesta: LA SOLUCIÓN DE VMS DEBERÁ INTEGRARSE CON LA SOLUCIÓN DE DESPACHO SAFETYNET CAD, ASIMISMO LAS APIS DE INTEGRACIÓN SOLICITADAS ES PARA REALIZAR DESARROLLOS A LA MEDIDA Y LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

97. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar, ¿cuántos servidores de procesamiento nuevos y de última generación se requieren suministrar por parte del proveedor?

Respuesta: SE REQUIERE SUMINISTRAR AL MENOS 2 SERVIDORES DE PROCESAMIENTO MARCA CISCO SYSTEMS UCS.

98. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante compartir el # de serie, modelo de los servidores actuales a los que se integraran los nuevos equipos para garantizar las compatibilidades.

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

99. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar a qué switch's LAN se conectarán los servidores de procesamiento nuevos e indicar el tipo y cantidad de puertos (Rj-45 ó SFP+) se estarán ocupando por servidor.

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

100. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar el tipo de licencia Vmware requerido para los servidores nuevos de procesamiento, Essentials, Essentials Plus, Estandard, Enterprise ó Enterprise Plus+. Favor de especificar.

Respuesta: EL TIPO DE LICENCIAMIENTO DEBE SER VMWARE VSPHERE 7 STANDARD

101. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar que ya se tiene el licenciamiento vigente VCenter para integrar los nuevos servidores de procesamiento al clúster.



Respuesta: ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON LICENCIAMIENTO VCENTER.

102. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante compartir la versión de Vmware ESXi y Vcenter que tienen actualmente operando para validar compatibilidades y asegurar la integración de los nuevos servidores de procesamiento al clúster actual.

Respuesta: LA PROPUESTA QUE HAGAN LOS LICITANTES PARA EL TEMA DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO DEBERÁ INCLUIR EL LICENCIAMIENTO VWARE EN VERSIÓN 7.0 QUE ES COMPATIBLE CON LAS VERSIONES QUE ACTUALMENTE ESTA OPERANDO. EL MUNICIPIO NO CUENTA CON VCENTER.

103. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si ¿sólo se requiere el suministro de un (1) servidor de procesamiento físico CISCO nuevo ó caso contrario cuántos servidores de procesamiento nuevos se requieren proveer por parte del licitante?

Respuesta: SE REQUIERE SUMINISTRAR AL MENOS 2 SERVIDORES DE PROCESAMIENTO MARCA CISCO SYSTEMS UCS.

104. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El servidor debe contar con integraciones a 2 Servidores UCS Cisco que actualmente se tiene en sitio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si es viable proponer otra marca y modelo de servidor de procesamiento físico que cumpla las especificaciones técnicas mínimas solicitadas. ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

105. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

Debe de contar con un procesador mínimo de Intel 6326

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si es correcto entender que el servidor de procesamiento nuevo a suministrar debe tener un (1) procesador Intel 6326 Xeon Gold. ¿Es correcto nuestro entendimiento? Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

106. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

Debe de contar con puertos a 1GB y a 10GB

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar el tipo de puerto 10GB (Rj-45 ó SFP+) y cantidad de puertos que debe tener el servidor de procesamiento nuevo a suministrar.

Respuesta: SE DEBEN CONSIDERAR 6 SFP+

107. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

Debe de contar con puertos a 1GB y a 10GB

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar el tipo de puerto 10GB (Rj-45 ó SFP+) y cantidad de puertos que debe tener el servidor de procesamiento nuevo a suministrar.

Respuesta: SE DEBEN CONSIDERAR 6 SFP+

108. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

SSD SATA M.2 modulares para arranque

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si ¿se requiere considerar el suministro de discos M.2 SSD SATA dentro del presente alcance ó sólo refiere a un tema de capacidad y que se soporten dentro del equipo?, en caso de que si se requieran puede indicar la convocante, ¿cuántos y de cuánta capacidad?

Respuesta: SE REQUIEREN 2 M.2 SSD SATA DE 248GB POR CADA SERVIDOR

109. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

El licitante deberá integrar en su propuesta una solución de crecimiento a la infraestructura, con las siguientes características:

Pregunta:

Se solicita a la convocante permitir extender el periodo de entrega del servidor de procesamiento con motivos de escases de componentes mundial de la solución en al menos 30 días adicionales a los 180 que marcan en bases para la entrega. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: SE ACEPTA SU SOLICITUD.

110. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

Debe de contar con tarjeta HBA

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si ¿se requiere la tarjeta HBA Dual ó Single Port (1 puerto ó 2 puertos de Fibra)? Especificar



Respuesta: SE REQUIERE 1 HBA DUAL CON 1 PUERTO DE FIBRA

111. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

Debe de contar con tarjeta HBA

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si ¿el cableado de Fibra lo proveerá la convocante ó el licitante?, en caso de que sea el licitante favor de confirmar ¿cuántas y de qué distancia se requieren suministrar?

Respuesta: EL CABLEADO DE FIBRA PARA LOS SERVIDORES DE PROCESAMIENTO LO DEBERÁ PROVEER EL LICITANTE.

112. 5.1 EQUIPAMIENTO PARA SERVIDORES DE PROCESAMIENTO, pág 64.

Dice:

Debe de contar con puertos a 1GB y a 10GB

Pregunta:

Se solicita a la convocante confirmar si ¿el cableado de Red UTP-Rj45 y/o SFP+ LC, lo proveerá la convocante ó el licitante?, en caso de que sea el licitante favor de confirmar ¿cuántos cables y de qué distancia se requieren suministrar?

Respuesta: EL CABLEADO DE RED (UTP-Rj45 y/o SFP+ LC)PARA LOS SERVIDORES DE PROCESAMIENTO LO DEBE PROVEER EL LICITANTE.

113. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 65.

Dice:

Los componentes que se consideren para el crecimiento de la solución de almacenamiento de video deberán ser preferentemente de la misma marca del fabricante que el actual con la finalidad de asegurar su compatibilidad, interoperabilidad y transparencia de funcionalidades en la solución o bien ofertar otra marca que se pueda integrar a la solución y que garantice la compatibilidad con la solución ofertada.

Pregunta:

Solicitamos amablemente a la convocante proporcione información sobre la solución de almacenamiento de video actual a fin de garantizar la compatibilidad con la solución a ofertar, entre los datos que proponemos sean compartidos están marca, modelo, capacidad, tipo de discos y protocolos de comunicación utilizados actualmente. Solicitamos amablemente se pronuncie al respecto.

Respuesta: LA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO ACTUAL ES MARCA HUAWEI OceanStor 5300 V5 CON CAPACIDAD DE 800GB

114. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 65.

Dice:

Los componentes que se consideren para el crecimiento de la solución de almacenamiento de video deberán ser preferentemente de la misma marca del fabricante que el actual con la finalidad de asegurar su compatibilidad, interoperabilidad y transparencia de funcionalidades en

la solución o bien ofertar otra marca que se pueda integrar a la solución y que garantice la compatibilidad con la solución ofertada.

Pregunta:

Es correcto entender que se pide un (1) equipo de almacenamiento de video nuevo con las características solicitadas en bases y que este equipo no forma parte de una sustitución del equipamiento de video actual y por lo tanto no se requiere de algún servicio de migración de información hacia el nuevo equipo. Favor de confirmar ó aclarar lo necesario.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

115. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 66.

Dice:

- El almacenamiento deberá contar con dos controladoras que se encuentren en esquema de trabajo activo-activo

Pregunta:

Con el fin de ofertar un mayor nivel de tolerancia a fallas y rendimiento sea aceptado y no sea motivo de descalificación ofertar alguna solución de almacenamiento definido por software, garantizando la interoperabilidad con la solución actual. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si acepta nuestra propuesta.

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

116. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 66.

Dice:

- Deberá soportar los siguientes niveles de RAID 0, 1, 3, 5, 6, 10, 50

Pregunta:

Es correcta nuestra apreciación de que el soporte a los niveles RAID 0,1, 3, 5, 6, 10 y 50, ¿son de carácter opcional?, lo anterior de acuerdo a que en el primer bullet del inciso 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, se menciona lo siguiente: " El almacenamiento deberá contar con por lo menos 1PB usables en disco NL-SAS de 10TB en protección de datos RAID6". Solicitamos amablemente a la convocante se pronuncie al respecto.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

117. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 66.

Dice:

- Deberá ofrecer servicios SAN y NAS desde el mismo sistema base de almacenamiento de doble controladora sin necesidad de agregar HW adicional

Pregunta:

Es correcto nuestro entendimiento en el sentido de que la solución propuesta deberá proveer servicios de SAN ó NAS, de acuerdo a lo mencionado en el segundo párrafo del inciso "7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO", el cual se reproduce a continuación: "El licitante deberá considerar la implementación y aprovisionamiento de un sistema de almacenamiento para la solución del centro de emergencias donde se guarden los videos tomados por las cámaras soportando al menos 30 días de grabación continua, deberá ser un sistema que otorgue

almacenamiento (NAS o SAN) a través de la misma plataforma.". Solicitamos amablemente se pronuncie al respecto.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

118. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 66.

Dice:

- Deberá soportar los siguientes niveles de RAID 0, 1, 3, 5, 6, 10, 50

Pregunta:

Es correcta nuestra apreciación de que el soporte a los niveles RAID 0,1, 3, 5, 6, 10 y 50, ¿son de carácter opcional?, lo anterior de acuerdo a que en el primer bullet del inciso 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, se menciona lo siguiente: " El almacenamiento deberá contar con por lo menos 1PB usables en disco NL-SAS de 10TB en protección de datos RAID6". Solicitamos amablemente a la convocante se pronuncie al respecto.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

119. 7.1 ALMACENAMIENTO DE VIDEO, pág 65.

Dice:

El licitante deberá suministrar toda la infraestructura necesaria (hardware, software, licenciamiento y soporte) para brindar los servicios solicitados en el presente anexo.

Pregunta:

Se solicita a la convocante permitir extender el periodo de entrega del almacenamiento de video con motivos de escases de componentes de la solución mundial en al menos 30 días adicionales a los 180 que marcan en bases para la entrega. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: SE ACEPTA SU SOLICITUD.

120. 7.2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN CINTAS, pág 67.

Dice:

Deberá incluir software y licenciamiento necesario para la elaboración de respaldo.

Pregunta:

¿Podría la convocante por favor proporcionar el inventario de los equipos con Sistema Operativo de los equipos ó en su defecto cantidad de servidores físicos y virtuales que serán respaldados por el SW ofertado?

Respuesta: PARA RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU PROPUESTA APEGARSE A LA BASE 26 DE LAS PRESENTES BASES

26.- VISITAS A LAS INSTALACIONES Y/O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL LICITANTE

121. 7.2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN CINTAS, pág 67.

Dice:

Deberá incluir software y licenciamiento necesario para la elaboración de respaldo.

Pregunta:

¿Podría la convocante por favor proporcionar la cantidad de almacenamiento en TB's (Terabytes) a respaldar con el software de respaldo a ofertar?

Respuesta: EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR 180TB DE ALMACENAMIENTO.

122. 7.2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN CINTAS, pág 67.

Dice:

Librería de Cintas Spectra Stack

Pregunta:

Se le solicita a la convocante el poder ofertar una librería con características similares pero de una marca diferente a Spectralogic, ¿Se acepta nuestra oferta?

Respuesta: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

123. 7.2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN CINTAS, pág 67.

Dice:

Librería de Cintas Spectra Stack

Pregunta:

Se solicita a la convocante permitir extender el periodo de entrega de la librería de cintas con motivos de escases de componentes de la solución mundial en al menos 30 días adicionales a los 180 que marcan en bases para la entrega. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: SE ACEPTA SU SOLICITUD

124. 7.2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN CINTAS, pág 67.

Dice:

El licitante deberá ofrecer capacitación en el uso del software a 5 ingenieros del Municipio.

Pregunta:

Se solicita a la convocante indicar si es suficiente considerar capacitación remota ó se requiere capacitación presencial en centro de educación cercano con material oficial. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: LA CAPACITACIÓN PUEDE SER VIRTUAL O PRESENCIAL.

125. MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO DEL CENTRO DE DATOS, pág 67.

Dice:

El licitante deberá considerar dentro de su propuesta técnica el crecimiento de 3 navajas para el equipo Lenovo ThinkSystem SN550 con que cuenta el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

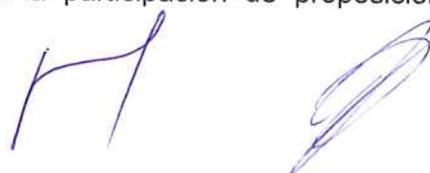
Pregunta:

Se solicita a la convocante permitir extender el periodo de entrega de los servidores navaja Lenovo con motivos de escases de componentes de la solución mundial en al menos 30 días adicionales a los 180 que marcan en bases para la entrega. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: SE ACEPTA SU SOLICITUD

126.- Página 2. Dice: Convocatoria Cronograma: Aceptación de proposiciones Conjuntas (art.59. F X, Ley) SI

Se solicita a la Convocante confirme con fundamento en los Artículos 59 fracción X y 64 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, para la presente Licitación se acepta la participación de proposiciones Conjuntas,



debiendo los integrantes de la misma, integrar en su propuesta convenio que cumpla con lo señalado en el artículo 79 del Reglamento Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Respuesta: Las presentes Bases aceptan esta opción, cumpliendo los requisitos de Ley.

127.- Pagina 7 Dice: 8.- DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN)

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de participación conjunta solo la empresa que se designe como Representante común deberá presentar la documentación solicitada en el Anexo 3 (FORMATO DE ACREDITACIÓN), Anexo 4 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD) y Anexo 5 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR).

Respuesta: Es correcta su apreciación.

128.-Página 7. Dice: Anexo 1. C- Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación expedido por el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y a nombre del licitante.

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de participación conjunta bastará que uno de los integrantes de la misma presente la Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación expedido por el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y a nombre del licitante.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

129.- Página 18. Dice: Anexo 1 Especificaciones

Se solicita a la Convocante considere que, para la prestación de los servicios objeto del presente proceso de licitación se requiere que los licitantes integren diversos componentes, software, hardware, licencias, infraestructura, personal y certificaciones; entre otros, por lo que se solicita a la convocante permita que dichos servicios puedan ser proporcionados a través del licitante y diversas empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que sea necesaria una participación conjunta, lo anterior en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento el único responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

Respuesta: En la propuesta deberán de exponer sus obligaciones las empresas conjuntas.

130.- Página 105 Dice: ANEXO 3 ACREDITACIÓN Presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder Especial o General ello conjuntamente con copias simples de la documentación de soporte, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello.

Se solicita a la Convocante confirme que los licitantes podrán comprobar las reformas o modificaciones realizadas a su Acta Constitutiva presentando el original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los estatutos, la cual esté debidamente inscrita en el registro público de la propiedad, en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

131.- Página 2 Dice: Ejercicio Fiscal que abarca la contratación 2022, 2023 y 2024.

Se solicita a la Convocante de la manera más atenta confirme la fecha de inicio y finalización del contrato

Respuesta: 15 DE AGOSTO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

132.- Pagina 2 Dice: La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto 5691

Se solicita a la Convocante pasar el presupuesto asignado para este proyecto

Respuesta: La convocante se reserva dicha información.

133.- Página 5 numeral 5.- FORMA DE PAGO Dice: Los pagos correspondientes se realizaran en tres parcialidades iguales.

¿Es correcto entender que el proveedor adjudicado se le pagara el total de su propuesta económica dividida entre tres y se realizaran tres pagos en las fechas que se mencionan en este punto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

134.- Pagina 6 numeral 6.2 Dice: El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado I. V. A. incluido

Se entiende que esta garantía la presentara únicamente el proveedor adjudicado ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

135.-Pagina 7 numeral 7 Junta de aclaraciones.

Se entiende que a esta junta de aclaraciones puede asistir algún representante de los proveedores participantes sin ser necesariamente el apoderado legal, ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de aclarar.

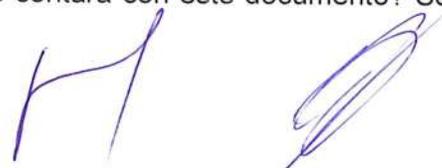
Respuesta: Es correcta su apreciación.

136.- Página 7 numeral 8 Dice: Todos los anexos deberán de estar debidamente foliados, firmados en original y con un solo ÍNDICE al inicio de los documentos precisando el número de hojas, los documentos NO deberán de presentarse en protectores de hojas (plásticos), ni engrapados.

Para el licitante que no cuente con número de proveedor, si será posible agregar las copias certificadas para su validación en protectores de hojas de plástico, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

137.- Pagina 19 ANEXO 1 inciso e) Se solicitó que se pudiera el KMZ al correo electrónico lbarajas@tlajomulco.gob.mx mismo que no se ha entregado el documento y es indispensable para elaborar la propuesta. Pregunta ¿Cuándo se contara con este documento? Se entregó vía



correo electrónico el pasado 28 de julio del 2022 a la cuenta ajuarezc@telmex.com, desde estos momentos se vuelve a entregar esta información.

Son todas las preguntas formuladas



LCP. Raúl Cuevas Landeros
 Director de Recursos Materiales
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN DE RECURSOS
 MATERIALES**

Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Hola Innovación S.A de CV	Roberto Mendoz Olague	
2	Telefonos de Mexico S.A.B. de C.V.	Abin Salazar Jimenez CIBRILDS	
3			
4			
5			
6			
7			

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación OM-36/2022 de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

